

# COMUNICAR LA EXCELENCIA CIENTÍFICA

La investigación supone un factor esencial de competitividad para afrontar el cambio de modelo productivo con el que ocupar un lugar destacado en una economía globalizada como la actual. Con el fin de propiciar este cambio de escenario, la Junta de Andalucía articuló un sistema para armonizar la actividad científica que conjuga la creación del conocimiento, su transferencia y la aplicación de este saber en forma de avances sociales y/o desarrollo económico.

Precisamente, uno de los instrumentos para potenciar la labor de los agentes generadores de conocimiento, como las universidades y otros organismos públicos de investigación, son los proyectos de excelencia. Estas investigaciones se caracterizan por ser estudios multidisciplinares que abarcan todas las áreas científicas, prestando especial atención a sectores estratégicos para Andalucía como la aeronáutica, la biotecnología, la energía, la agroalimentación, las tecnologías de la información y la comunicación o la nanotecnología.

A pesar de sus diversos ámbitos de estudio, comparten el calificativo de 'excelentes', es decir, aspiran a la internacionalización, a la publicación de sus resultados en foros de alto impacto científico y, por supuesto, a la resolución de problemas concretos en el ámbito social, económico y tecnológico. Aspectos como la calidad y la excelencia cobran especial relevancia en el actual contexto educativo, con la adaptación de nuestras titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior. Los proyectos de excelencia suponen, en este sentido, una oportunidad para fortalecer y afianzar dicho proceso de adaptación.

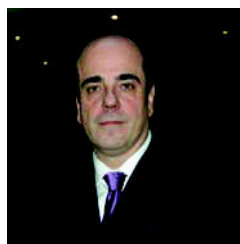
Cada uno de los 330 proyectos aprobados en la resolución del 7 de marzo de 2007 suponen un esfuerzo por abrir una ventana de conocimiento y conseguir resultados en forma de patentes, colaboraciones con empresas, establecimiento de redes de expertos y, por ende, de avanzar en la construcción de la sociedad andaluza del futuro, una sociedad basada en el conocimiento. Para que la sociedad andaluza valore la importancia de cada una de estas investigaciones debe

entenderlas. Éste es el objetivo de la publicación que tiene entre sus manos: facilitar la comprensión de una porción de la ciencia que se desarrolla en Andalucía.

Con este documento, la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, cumple su misión de agente intermediario entre los científicos y la sociedad para llevar a los lectores, de una manera clara y amena, las investigaciones excelentes que acometen nuestros expertos. Se trata de un documento de estilo periodístico con un formato directo y sencillo, pero también con rigor científico, ya que todas las informaciones están validadas por los propios investigadores. Este trabajo consensuado implica a los expertos en las tareas comunicativas y les compromete con la responsabilidad social de transmitir su actividad.

Esperamos, por tanto, que esta publicación suponga un recurso útil tanto para investigadores, que podrán conocer el trabajo desarrollado por sus colegas, como para empresas que dispondrán de un documento en el que encontrar equipos de expertos y grupos de investigación que respondan a sus demandas de I+D+i.

En general, esperamos que este documento se convierta en un recurso útil para cualquier lector, poniendo en valor el conocimiento científico como un elemento enriquecedor y potenciador de la cultura en nuestra sociedad.



**Francisco A. Triguero Ruiz**  
Secretario General de Universidades,  
Investigación y Tecnología